

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA INMOBILIARIA PAHIMSA S.A. CELEBRADA EL DIA 15 DE
ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los quince días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las catorce horas, en el local social de la compañía **INMOBILIARIA PAHIMSA S.A.**, ubicado en la ciudad de Guayaquil, en las calles Boyacá Número 1205 y Colón, piso 5 oficina 1, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas: **THE JEFFREY S. HIMMEL DECLARATION OF TRUST**, debidamente representada por el Sr. Jeffrey Steven Himmel, por sus propios derechos, **propietaria de setecientos noventa y un (791) acciones**; y, el señor **JEFFREY STEVEN HIMMEL**, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción. Se da inicio a la Junta General de Accionistas con la ausencia de **JSH GLOBAL INC.**, **propietaria de ocho (8) acciones**. Todas las acciones son de un valor de **Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una**. Los accionistas son de nacionalidad estadounidense.

La presente Junta General Ordinaria y Universal se encuentra válidamente constituida al tenor de lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Toda vez que los accionistas han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, y que se ha constatado la asistencia mínima requerida, se procede a conocer el objeto de la misma que es el siguiente;

1. Consideración, aprobación y/o modificación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultado Integral, orrespondientes el ejercicio económico comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de 2014;
2. Conocimiento del Informe del Gerente General;
3. Conocimiento del Informe de Comisario;
4. Elección del Comisario de la compañía.

Preside la sesión su titular el señor Jeffrey Steven Himmel, y como Secretaria Ad-Hoc, actúa la señora Ingeniera Mariana Novillo de Arcos.

Respecto al primer punto del orden del día, el titular da lectura al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de 2014, poniéndose en conocimiento a los accionistas que el resultado de la actividad de esta compañía es una utilidad neta de \$1,578.21. En esta utilidad neta se considera las deducciones de participación a trabajadores, el impuesto a la renta del ejercicio, y la apropiación del 10% de reserva legal. Una vez analizados los antes referidos documentos contables, éstos fueron aprobados por la Junta por unanimidad.

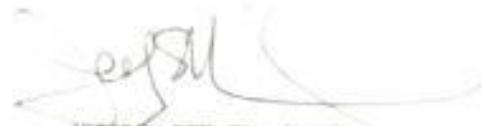
Con relación al segundo y tercer punto del orden del día, tanto el Informe del Gerente General como el Informe de Comisario fueron conocidos y aprobados por unanimidad.

En cuanto al cuarto punto del objeto de la presente Junta, se decidió elegir por unanimidad a la Ing. Mariana Novillo de Arcos, como Comisaria principal de la compañía.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, para constancia de todo lo cual firman en unidad de acto los accionistas, a las diecisiete horas , en que se dio por terminada la presente sesión.



JEFFREY STEVEN HIMMEL
The Jeffrey Himmel Declaration of Trust



JEFFREY STEVEN HIMMEL
Accionista



MARIANA NOVILLO DE ARCOS
Secretaria Ad-Hoc de la Junta